LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año IV

Precios de suscripción
En Alcoy al mes. . . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre . . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . 5'00 »
Número atrasado . . . . . . 0'25 »

Alcoy, Martes 15 de Octubre de 1907

Redacción y Administración
Venerable Ridaura, 8.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Núm. 1105

El Sr. Poveda en el Senado

Copiamos de nuestro apreciable colega de Alicante «El Correo».

«Como si se tratara de un asunto de interés general, señor Poveda ha ocupado largo tiempo la atención de la alta cámara con motivo del apaleamiento de que fué objeto en Jijona. En su discurso que no quiso que contestara el señor ministro de la Gobernación, sino el propio presidente del Consejo de Ministros, arremete el señor Poveda, contra el Alcalde de Jijona, contra el Gobernador señor Ojesto, contra el Juez especial, y no sabemos cuantas personas más. Pero es el caso que ninguna de las autoridades censuradas por nuestro paisano, ha saltado de su sitio, ni ha sido procesada hasta el presente como pretendía el apaleado.

Hubo un tiempo, siendo presidente del Consejo de Ministros el señor Cánovas del Castillo, en que el señor Poveda consiguió lanzar de esta provincia á varios Gobernadores, entre ellos á don Juan de Madariaga (que le provocó á un lance personal que no fué aceptado) don Luis Jorro,y nuestro comprovinciano el señor Maestre, pero aquel tiempo pasó y en la pasada situación conservadora, siendo ministro de la Gobernación el señor Sanchez Guerra, arremetió contra el bueno de D. Juan Tejón, poniéndolo verde, primero en las columnas de «El Graduador» y después en plena sesión, en el Congreso de los Diputados, pero la ágria oratoria del batallador D. Juan, no dió resultado, como no lo ha dado ahora, al censurar al Sr. Ojesto, defendido por el propio Sr. Maura, contestando al señor Poveda. Claro está, que atacar á un Gobernador cuando continúa al frente de una provincia, después de sucesos ocurridos hace muchas semanas, significa, un voto de censura para el señor ministro de la Gobernación, pero cuando los ataques están destituidos de todo fundamento, como ocurre ahora, las censuras se pierden en el vacío de la indiferencia y solo sirven para poner en evidencia al que las formula sin ningún provecho.

Comentarios

PORT NUBILA FŒBUS

.........Y las huestes aprestáronse.

Y las Cámaras se abrieron.......Y nada aconteció.

¿No es cierto que párece una estrofa de los antiguos cantos?

Sea como sea, tiene en sí un gran fondo de verdad.

.......Y nada aconteció. Ni acontecerá, que será lo peor para las oposiciones, al menos por ahora.

Claro, que siguiendo la táctica de las oposiciones, desde este momento yo me comprometo á afirmar rotundamente que la subida de los liberales al poder es un hecho y no me equivoco.

Podré entretenerles más ó menos diciendo unas veces que no les conviene (estas serán las menos) otras, que esperan la aprobación de tal proyecto, que quieren hacer la crisis en tal otro, hasta que por fin escriba triunfante:

«Cuanto anuncié en mis cartas se confirma en todas sus partes».

¿En mis cartas de cuando?

Y el curioso que quiera comprobarlo mirará la fecha y ¡horror!

Verá que son de hace ¡cuatro años! que hay más que tiempo suficiente para que algún lector contemplara en estado fosfórico la subida del nuevo Gobierno. ¡Qué poca seriedad! me dirían los supervivientes.

Y eso mismo repito yo á los señores cuya obsesión habíase ya convertido en convencimiento.

Porque, hablemos con el corazón en la mano.

¿Qué de gravísimo hay en el asunto Sánchez Toca-Osma?

O, yo estoy ofuscado ó no le veo nada de particular.

Por mucho que me lea el folleto.

Y si no, vamos á proponer una semblanza. Según el modo de pensar de las oposiciones el comercio (donde sólo hay crisis monetaria)sería una continua serie de asesinatos.

—¿Cuánto quiere por este melón?

—¡70 céntimos!

—No señor: 50 le doy.

—¡Pum! navajazo al canto.

Un cadáver.

Nada de eso; ¿dónde iríamos á parar?

Lo que pasa es que el vendedor dice con tono humilde:

—Vaya; 60 para llevarlo.

Y por fin—tras alguna plática y sin apelar á medio ninguno violento, el comprador se lo lleva en 55 céntimos, sin derecho para nada.

Pues si esto ocurre con un vendedor callejero, en el seno del gobierno ¿que ocurrirá? la respuesta es de sentido común.

Lo que pasa aquí es que las oposiciones representan en este caso el puesto inmeditato.

¡No se lo compran á él!

De todos modos procuran curarse en salud pues ya hace tiempo que se va diciendo que el Sr. Sánchez Toca no tiene intenciones de dimitir (cosa que nunca había pensado) de modo que con añadir dentro de unos días que el señor Maura no quiere desprenderse de el Ministro de Hacienda.

¡Cataplum! crisis resuelta y... plancha salvada.

¡Ah!, si esto hubiera sucedido actuan do los liberales!...

¡Qué contento estaría Wilson al ver reproducida su obra!

***

Y las Cámaras se abrieron... cesando los rotativos su *inicua* campaña, sostenida tan sólo por la falta de original.

¡Qué triste pais este, donde la fama y el honor de un caballero á veces, se hallan á merced del tamaño de un diario y de su falta de original de redacción.

Y por último: las huestes aprestáronse.

¿A qué?

A ver, á oir, á callar, como sucede siempre.

Y si no al tiempo.

Por el pronto ya han sido retiradas bastantes interpelaciones.

***

Y ya que la sinceridad es mi flaco voy á permitirme una expansión.

¿No podrían los diputados de la *Lliga* usar otro lenguaje en el Salón de Conferencias del Congreso?

Porque eso *an* Barcelona estará bien; pero aquí no hay derecho, creo yo.

Si el velón, con su humeante y apocada luz sustituyera al potente y luminoso foco eléctrico en el salón de Conferencias, creeríamos estar en alguno de aquellos antiguos tugurios donde los conspiradores fraguaban en un idioma convenido de antemano, los más atrevidos golpes de Estado.

Y si esos señores no han de golpear nada, ¿á que viene el lenguaje que usan?.

GUSTAVO.

Sombreros (Modelos)

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel del Comercio, el viajante de la acreditada casa

A. de León

de París, con un riquísimo surtido de sombreros de señora y niña, últimos Modelos y creación esclusiva de dicha casa, á precios muy ventajosos.

Recibos inquilinato. Se confeccionan en esta Imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 **recibos.** Venerable Ridaura, núm. 8

De arte

El sueño de Daguerre, lo hemos visto por fin realizado; la fotografía en colores no es ya una utopía de artistas, sino un hecho real y positivo.

El inventor de la fotografía, así como otros tantos genios que se consagraron después á este bello arte, dedicaron inútilmente sus esfuerzos para fijar los hermosos colores de la naturaleza sobre el papel sensible.

No hay que decir los repetidos experimentos que se han practicado en todos los países para realizar tan sublime idea: esta ha vivido siempre en la mente de todos los fotógrafos, aunque el éxito no haya acompañado á los desvelos de muchos de ellos.

El verdadero fotógrafo, aquel que cultiva esta manifestestación del arte, no por el lucro que en ella pueda obtener, sino más bien por la gloria que pueda alcanzar, jamás ha tenido desaliento al ver que sus trabajos resultaron estériles, y un día y otro ha persistido en sus experiencias, logrando al fin, que el éxito coronará la labor constante, quizás, de toda su vida.

Los hermanos Lumiére, de París han sido unos de los primeros que han tenido el don de vencer lo que parecía imposible y dar al mundo artístico el sistema, por el cual, los colores de la naturaleza pueden fotografiarse de una manera inalterable.

Conocido ya el hecho de este importante descubrimiento, el afán de cono-

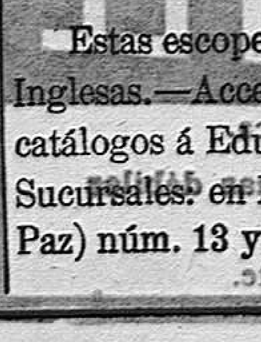

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "JABALÍ,,

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas Inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva, 4.

3.° Los notarios que, intentando ejercer su oficio, no den conocimiento previo de su propósito al que presida el acto.

4.° Los funcionarios y los particulares por cuya causa no reciba quien corresponda, en los plazos señalados y de la manera establecida en la ley, alguna comunicación, aviso, nota ó documento que deba transmitirse.

5.° Los que no teniendo derecho de entrar en los colegios electorales, á tenor de lo dispuesto en esta ley, no abandonen el local á la primera intimación del presidente de la Mesa.

presidentes de las Juntas provinciales y municipales que debiendo recibir un documento de los prevenidos en cualquiera de las disposiciones de esta ley, no dicten y hagau ejecutar las correspondientes prescripciones de la misma.

Los que en tal caso no den conocimiento á la Junta central de haber cumplido este deber, serán corregidos de igual modo.

Art. 76. Serán corregidos también con una multa de 15 á 500 pesetas en caso de no constituir delito:

1.° Los concurrentes á los actos electorales que perturben el orden ó falten al respeto debido.

2.° Los que penetren en un colegio, sección ó Junta electoral con armas, palos, bastones ó paraguas, no siendo autoridad ó no hallándose impedidos y necesitados de apoyo para acercarse á la Mesa.

Art. 72. Los funcionarios públicos que no entreguen ó demoren maliciosamente la entrega de documentos reclamados por comisionado especial, serán castigados como reos de delito de desobediencia grave á la autoridad, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria en que á la vez incurran.

Art. 73. Los delitos previstos en el Código penal que tengan por objeto la materia electoral, se castigarán, cuando no sean aplicables las disposiciones especiales de los artículos precedentes, con las penas que el mismo Código señale, y además con una multa de 125 á 1.250 pesetas, en caso de que no correspondiera á aquéllos pena de esta clase.

Art. 74. Serán penas comunes para todos los delitos relacionados directamente con las disposiciones de esta ley, ya se hallen en ella previstos ó lo estén en otra, la

cerlo y practicarlo, no ha tenido límites entre los fotografos, pero las dificultades que había que vencer para vulgarizarlo, fueron tan insuperables, que abandonados éstos á sus propias fuerzas volvieron de nuevo á sus primitivos experimentos hasta conseguir lo que ha poco parecía mera ilusión de soñadores.

Alcoy, donde tan ferviente culto se rinde al arte, no podía permanecer indiferente á una obra de tan valor práctico, cual es, la aplicación de los colores á las pruebas fotográficas, y he aquí que el inteligente fotógrafo alcoyano D. Carlos Laporta, después de incesantes estudios y continuados experimentos, ha conseguido ver realizada la idea que algún día, cruzara por su fantasía: la reproducción de los colores naturales en la imagen fotográfica.

No nos extraña el triunfo del señor Laporta; es este uno de los fotógrafos que conocen profundamente los principios de la fotografía, pues estudia los procedimientos científicos del arte fotográfico, caminando siempre al compás de los adelantos modernos.

Diferentes veces nos hemos ocupado de sus obras, y no hemos de repetir ahora los elogios que en su día le tributamos; todas ellas revelan el genio artista que las produce y la técnica fotográfica que posee el autor: Laporta es un artista que lucha y sabe triunfar.

Prueba innegable de cuanto afirmamos, son las dos placas *autochromes* que el Sr. Laporta tiene expuestas en los escaparates del bazar de D. Manuel Such: representa la una, un salón de estudio y la otra el retrato del autor, ambas de irreprochable gusto artístico y capaces por si solas de conquistarse con ellas, un distinguido puesto en el campo del arte, si el señor Laporta no lo tuviera ya bien ganado.

El público contempla todos los días la última producción del Sr. Laporta, haciendo de ella merecidos elogios que nosotros nos congratulamos en consignar.

Mucho nos envanecemos, como alcoyanos, de los progresos que en la fotografía ha hecho el Sr. Laporta y esperamos que éste, continuando por el camino emprendido, sabrá consolidar la fama artística que con sus méritos se ha conquistado.

UN AFICIONADO

SECCIÓN RELIGIOSA

Octubre 15.—Santa Teresa de Jesús, vg. y fd.

CULTOS DE HOY

I Santo Sepulcro. Ultimo de Cuarenta Horas y fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús: á las 7 Misa de Comunión, á las 9 función á la Santa Doctora por la Comunidad de Religiosas, predicando el Dr. D. Joaquín Pérez; por la tarde, á las 5 y media, conclusión del Novenario, sermón por D. Enrique Sempere, reserva solemne y bendición con indulgencia plenaria á los Terceros del Carmen.

SANTO DE MAÑANA

Santa Máxima, v.

SE VENDE

una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, y aparato con tres mecheros, para alumbrado.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Diario de Avisos

D. Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que según previene el artículo 19 de Reglamento para el impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo, de fecha 28 de Septiembre de 1899, todos los que posean carruajes para su comodidad, recreo ú ostentación, presentarán en esta Alcaldía, hasta el 31 del mes actual, relación duplicada y firmada, con los pormenores siguientes:

1.° Número de los carruajes que posean.

2.° Denominación ó clase de los mismos.

3.° Número de caballerías que tengan para el arrastre.

4.° Calle y número en que esté situada la cochera ó cuadra.

Respecto á los automóviles, expresarán sus dueños, el número de asientos del coche, incluso el del conductor, con arreglo á la Real Orden de 6 de Agosto de 1900.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los interesados, y al objeto de que no incurran en las responsabilidades que señalan los artículos 35 al 40 del citado Reglamento.

Alcoy 14 de Octubre de 1907.

Santiago Reig.

NOTICIAS

El sábado por la noche, intentó un individuo penetrar en la casa número 17, de la calle de Anselmo Aracil, donde habita el dueño del Cinematógrafo Calderón, D. Urbano Cuerda, con el ánimo, sin duda, de robar á éste.

Advertidas á tiempo las personas que había en dicha habitación, pidieron auxilio al vigilante de aquella calle, pero apercibido de todo ello el sugeto de referencia, dióse á la fuga sin poder ser detenido.

—El día 4 de los corrientes, Festividad de San Francisco de Asís, y en el Convento de P. P. Capuchinos de santa María Magdalena de Masamagrell, hizo sus votos de profesión simple, con el nombre de Fray Angel M.ª de Alcoy, el antiguo patrocinado Angel Moya Pastor. Con este son ya siete el número de jóvenes del Patronato de esta ciudad, que han abrazado el estado religioso.

Bendita sea esta Institución, que tales frutos produce de virtud y perfección cristianas.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 14.940 por 1131 imposiciones, de las cuales son nuevas 21 y fueron satisfechas pesetas 18.692'15 á solicitud de 66 imponentes, 21 de ellos por saldo.

—Truchas en escabeche, se venden en la tienda de ultramarinos «Las Antillas», Polavieja, 9.

—Esta mañana á las nueve se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de esta población, 126 lotes de ropas y otros efectos empeñandos en dicho establecimiento en el mes de Febrero último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde venderlos, bajo el tipo de tasación, según prescribe el Reglamento.

Lotes estarán expuestos al públcio para que pueda examinarlos.

—El viernes último, al llegar un tren de viajeros de Alcoy á Gandía, al kilómetro 28 de dicha vía férrea, fué encontrado el cadáver de un hombre llamado Vicente Momparler, vecino de Gandía, con la cabeza separada del tronco.

Parece que se trata de un suicidio, pues el desgraciado Momparler hacía mucho tiempo que habia dicho á varias personas que se arrojaría ál paso del tren.

El desgraciado suicida tenía perturbadas las facultades mentades siendo esta la causa de su trágica resolución.

El Juzgado de Gandía ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias sumariales.

—Como anunciamos, anteayer se celebró, con extraordinaria solemnidad y concurrencia de patrocinados, el devoto ejercicio del canto del santo Rosario, por el espacioso huerto del Patronato.

Sublime y conmovedor resultó el acto, llamando notablemente la atención de todo aquel vecindario que, desde las azoteas y ventanas que tienen vista al huerto indicado, contemplaban admirados aquel cordón compacto y larguísimo de niños y jóvenes obreros que, con el mayor fervor, orden y compostura ensalzaban á su Madre, María Santísima, con uno de los obsequios más gratos á la Señora; el santísimo Rosario. La reserva y veneranda imágen del santísimo Cristo abría la marcha, cerrándola la tierna y cariñosa de la Virgen del Rosario llevada en andas por cuatro patrocinados.

Al final el Sr. Director del Patronato, que presidía esta procesión dirigió breves y entusiastas palabras de aliento y amor para que los patrocinados se enfervorizasen más y más en la devición del santísimo Rosario, prometiendo todos honrar siempre á María Santísima y agradarla en todo, como á cariñosa Madre. Un prolongado y entusiasta ¡Viva la Virgen del Rosario! coronó el acto.

Los patrocinados que asistieron á dicho acto, fueron obsequiados con fruta abundante.

—Papel para escribir á máquina.

Cintas para máquinas de escribir.

Lápices de copiar marca «INK EAU», indispensables en toda oficina.

Hállase de venta en esta Imprenta.

BIBLIOGRAFÍA

—«Enciclopedia Ilustrada Seguí».—Se ha publicado el cuaderno 45 del Diccionario Universal» que edita la casa Seguí, de Barcelona, que viene á confirmar el lisonjero juicio alcanzado por los anteriores.

Contiene notables ilustrasiones, mereciendo especial mención y artisticos mapas de la America del Norte.

Se suscribe á dicha obra en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás, 4.

—Se vende una concesión de agua del Molinar, de dos mil litros diarios.

Para informes dirigirse á esta Administración.

Alcance postal

Madrid 14

Congreso

Presida por el Sr. Dato se abre la sesión del Congreso á las 3'20.

Después de aprobada el acta, habla el Sr. Soler y March, quien se lamenta de las inundaciones de Cataluña por los desbordamientos de los ríos Llobregat y Besós.

Solicita del Gobierno que acuda en auxilio de los perjudicados. Cita las fábricas que han sufrido grandes desper-

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico Director: Dr. D. José Llisterre

Administrador: D. Salvador Climent Novella

TEMPORADA OFICIAL: DE 1 DE JUNIO AL 15 OCTUBRE

Aguas Sulfhidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo sífilis, escrofulismo y linfatismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos de los aparatos digestivo y respiratorio por crónicos que sean.

AGUAS EMBOTELLADAS: Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue:

Pensión para más de 8 días, con derecho á Baño, Pulverización ó Chorro, Comida y buena habitación.

En primera, 8 pesetas diarias

En segunda, 6'50 pesetas diarias

Se hacen también precios reducidos á los que se cocinen por su cuenta, y hay surtida expendeduría de toda clase de comestibles.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las cinco de la mañana y cinco y media de la tarde y por los coches directos que salen de Alcoy á las tres de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperará en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para informes, prospectos y pedidos de aguas dirigirse al Administrador, cuya residencia es durante la temporada oficial en el Balneario, y el resto del año en Valencia, San Vicente, 185.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

de inhabilitación especial, temporal ó perpétua, para derecho de sufragio cuando el culpable sea ó tenga el carácter de funcionario público, y la de suspensión del mismo derecho cuando sea particular.

En caso de reincidencia por delito de esta especie, la inhabilitación correspondiente á los funcionarios será absoluta perpétua, y á los particulares se impondrá la inhabilitación absoluta temporal, además de las penas correspondientes.

Capítulo segundo

De las infracciones

Art. 75. Toda falta de cumplimiento de las obligaciones y formalidades que esta ley ó las disposiciones que se dicten para su ejecución, impongan con carácter oficial en las operaciones electorales, será corregida con una multa de 25 á 1.000 pesetas, en caso de no constituir delito.

Los funcionarios que por cualquier causa, que nó sea la absoluta imposibilidad justificada, dejen de cumplir cualquiera de los servicios que les impone esta ley, incurrirán en la expresada multa, que decretará la Junta del Censo ante la cual debió presentarse el servicio.

En igual responsabilidad incurrirán los

Capítulo tercero

Disposiciones generales

Art. 77. Para los efectos de esta ley se reputarán funcionarios públicos los de nombramiento del gobierno y los que, por razón de su cargo, desempeñen alguna función relacionada con las elecciones, así como los presidentes y vocales de las Juntas del Censo electoral y los presidentes, adjuntos é interventores de las mesas electorales.

Art. 78. La jurisdicción ordinaria es la única competente para el conocimiento de los delitos electorales cualquiera que sea el fuero personal de los responsables.

Para los efectos de las disposiciones de este título, se entenderá que son delitos elec-

fectos, impidiendo que continúe en ellas el trabajo. Dice que la culpa de la catástrofe es la deficencia de los muros de contención y de las obras hidráulicas. Ocúpase de la crisis obrera que surge á consecuencia de la tormenta, pues han quedado sin jornal más de 30.000 obreros y solicita que se vote un crédito con el que se proceda á las obras de reparación y se auxilie á los patronos arruinados á consecuencia de la catástrofe.

Despachando con el rey

El Sr. Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M.

Le dió cuenta de las noticias referentes á las inundaciones de Cataluña.

El rey se afectó vivamente al conocerlas, ordenando al Sr. Maura le tenga al corriente de la marcha de aquellas, á más de procurar se atienda á los que resulten perjudicados.

El Sr. Maura, al salir de la régia Cámara, manifestó que, atendiendo los deseos del rey, había convocado á Consejo para esta tarde mismo.

Confirmó además que S. M. ha aplazado su viaje al extranjero.

Saldrán los reyes directamente para Inglaterra, no sabiéndose aún si asistirán ó no á la boda del infante D. Carlos.

Los solidarios

Los diputados y senadores solidarios, presididos por el Sr. Salmerón, han visitado al Sr. Maura cuando estaba presidiendo el Consejo de ministros.

En cuanto se ha enterado el jefe del Gobierno de la visita de los solidarios, ha suspendido el Consejo y les ha recibido.

Los solidarios le han hablado de la catástrofe de Cataluña.

El Sr. Maura les ha contestado que en el Consejo de ministros que se estaba celebrando se ocupaban de los medios para socorrer á los damnificados.

Los solidarios han salido conplacidísimos del domicilio del Sr. Maura.

Temporales

Se están recibiendo numerosos telegramas de toda España dando cuenta de los temporales que ayer y aún hoy han descargado sobre varias regiones.

En Málaga la lluvia fué copiosa, experimentando grandes avenidas los ríos Guadalmedina y Campanilla.

En Valladolid también descargó una gran tormenta, subiendo el nivel de las aguas del Pisuerga y del Esgueba en proporciones alarmantes.

Dicen de Granada que en el Albaicin se hundieron dos casas, resultando varios heridos.

En Puente Genil repitióse ayer noche la tormenta.

También de Francia se reciben noticias desconsoladoras de las tormentas en el Mediodía y Este, habiendo revestido caracteres imponentísimos en Perpignan, Carcasone, Saint Etienne y otros.

Compensación al ayuntamiento de Madrid

La Dirección general de contribuciones ha emitido informe en el expediente acerca de las compensaciones que el Estado ha de dar al ayuntamiento de Madrid.

Al efecto se ha hecho la liquidación oportuna, dictaminando que la cantidad que falta la pagará de menos el ayuntamiento, descontándosela del cupo que ha de pagar á la Hacienda.

ADVERTENCIA

Anoche á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

COTIZACIÓN DE ALGODONES
de la casa Viuda de Jaime Trías
DE BARCELONA

(POR CORREO)

Barcelona 12

Mid fair	000'00
Fully good mid	97'00
Good midd	95'50
Fully mid	94'00
M.	000'00

N.º 2-India-Osma fina 36'50pts. } Entrega
N.º 9 » -Bengala 66'50 » } Febrero

Mercado sostenido.

Boureau 72'7 contra 77'3.

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona á 90 días.

Biblioteca "Patria,,

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y más distinguidos literatos españoles.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Imprenta LA DEFENSA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación. Extenso surtido en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

— BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL —

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

— CARTAGENA —

Talleres: Duque, 6 y 25 San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25.—Establecimiento: Duque, 6 y Valarino-Togeres, 2.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500,000 pesetas

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1 000 á 5 000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PÍDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DEL

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Coso, número 31.—ZARAGOZA

Agente en Alcoy, Vda. é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9, (bajos) Teléfono número 4.

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

Línea de Játiva

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Sale de Alcoy á las 5.—Llega á Játiva á los 7'55 y á Valencia á las 10'9.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 11'22.—Llegadas: á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Mercancías núm 986.—Salida de Alcoy á lan 14'56 y llega á Játiva á las 18'40.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salidas: de Valencia á las 17'22 y de Játiva á las 19'30.—Llegada á Alcoy á las 22'55.

Mixto.—Salidas: de Valencia á las 6'10 y de Játiva á las 9'20.—Llegada á Alcoy á las 12'40.

Mercancías núm. 987.—Sale de Játiva á las 6'40 y llega á esta ciudad á las 10'54

Los trenes correos llevan coches directos entre Alcoy y Valencia, para los viajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los trenes discrecionales de mercancías núms. 986 y 987, admiten viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto, y el primero enlaza con el correo de Valencia á Madrid.

Linea de Gandia

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Salida de Alcoy á las 17'30. —Llegada á Alcoy á las 20'10.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55.—Llegada á Gandía á las 7'45.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salida de Gandía á las 7'25.—Llegada á Alcoy á las 10'30.

Mixto.—Salida de Gandía á las 14'10. —Llegada á Alcoy á las 17'15.

El tren correo descendente enlaza en Gandía con el núm. 933 procedente de Carcagente y el ascendente enlaza con el procedente de Denia.

Servicio de diligencias

La de *Villena* sale á las 7 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.

Las de *Alicante* salen á las 9 y media de la mañana de la plaza de la Constitución y á las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche respectivamente.

La de *Jijona* á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 10 de la mañana.

Las de *Castalla* é *Ibi* á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

La de *Planes* y *Benimarfull* á las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las nueve de la mañana.

La de *Muro* á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 9 de la mañana.

La de *Bañeras* á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega á las 9 y media de la mañana.

Las de *Alcolecha*, *Penáguila* y *Benifallim* á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

Para *Benilloba* y *Benasau*, sale á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando á esta ciudad á las 9 de la mañana.

Servicio de carruajes de alquiler

TARIFA

Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera 6 fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora 6 fracción 0'75 y 1 peseta respectivamente.

Por un día, 10 y 17'50 ptas., según sea en carruaje de 2 6 4 ruedas.

Desde los puntos de parada 6 carrera á las estaciones de los ferrocarriles 6 viceversa, servicio diurno: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'50 en los de 4, costando el asiento 0'25.

El mismo servicio nocturno, y desde el domicilio de los viajeros á las estaciones de los ferrocarriles 6 viceversa servicio diurno y nocturno: 2 y 3 pesetas respectivamente, siendo el precio del asiento 0'50.

Los equipajes de los viajeros á dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilógramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilógramos 6 fracción que exceda 0'10.

Para los efectos de esta tarifa se entiende por diurno, desde la salida, á una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora á la salida del sol.

Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

Servicio de correos y telégrafos

Horas de expediciones en Correos

Correo de Madrid.—Entradas, 1 tarde. Salidas, 4'15 y 10'30 mañana. Se certifica de 9 á 10 mañana.

Andalucía, Valencia y Cataluña.—Entradas, 1 tarde y 11 noche. Salidas 5, 7 y 10'30 mañana. Certificados, 9 á 10 mañana, 1 á 3 tarde y 8 á 9 noche.

Gandía.—Entrada 10'30 mañana. Salida, 5 tarde. Se puede certificar de 1 á 3 tarde.

Alicante.—Entrada 9 noche y salida 10'30 noche. Se admiten certificados de 1 á 3 tarde y de 8 á 9 noche.

Alcolecha y Benilloba.—Entrada á las 10 de la mañana y salida á las dos y media tarde. Se puede certificar de 9 á 10 mañana y de 1 á 2 tarde.

Las horas de Lista son de nueve y once.

Recogida de buzones.—A las 9 de la mañana y á las 8 de la noche. En la Administración momentos antes de la salida de los correos.

Telégrafos

Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 7 mañana á nueve noche.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía SINGER

de

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalescencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

A LOS AGRICUTORES

GUANO COMPLETO PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Este guano, no obstante ser sumamente rico en materias fertilizantes, es el más económico de los de entre su clase.

El empleo de este abono no solo es recomendable porque devuelve al suelo los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo, si que también mejora notablemente la composición de los terrenos, como demuestran los contínuos ensayos practicados en diferentes campos de experiencias.

PRECIO DE DICHO ABONO Y DE PRIMERAS MATERIAS FERTILIZANTES

Guano especial para cereales (graduación garantizada)	á 19 Pts.	los 75 kilos
Superfosfato 16[18 ácido fosfórico	á 11 íd.	» 100 »
Sulfato amoniaco 20[21 ázoe	á 40 íd.	» » »
Cloruro Potasa 80[85 potasa	á 32 íd.	» » »
Sulfato Potasa 90[95 potasa	á 36 íd.	» » »

SE VENDE en casa del Representante en esta ciudad, VICENTE COMPAÑY Embajador Irles, 7, 1.°—Alcoy.

NOTA: En dicho almacén se venden tanto las primeras materias, como guano al por mayor y al por menor, desde medio kilo en adelante.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,,

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSE SALMERON Y AMAT

MANANTIAL DE SAN JOSE

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

MANANTIAL DE "LA SALUD,,

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y orinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde primero de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

IMPRENTA "LA DEFENSA"

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las cinco de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

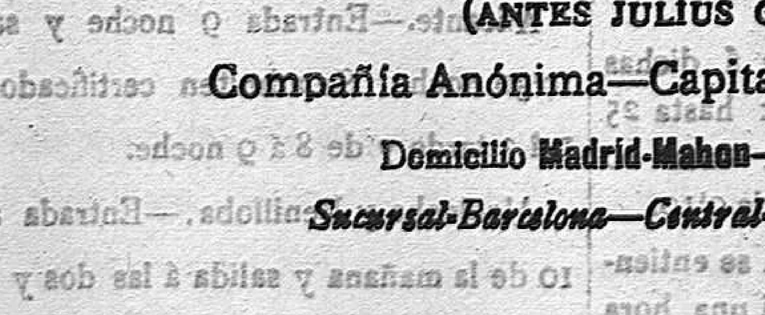

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instelaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

...como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sellos de cauchú.

DEPÓSITO general de **fechadores, foliadores y numeradores y de imprentillas de cauchú.**

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á
LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO